

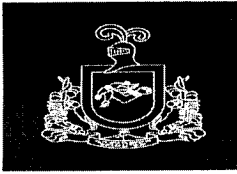
**DICTÁMEN TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 06002-005-15**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del **día 25 de Marzo de 2015**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los servidores públicos, así como representantes de las Cámaras Nacionales, que integran el **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, licitantes y asesores cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la el Dictamen Técnico y la Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional número **06002-005-15**, Adquisición de Papel de Alta Seguridad, de conformidad con el Artículo 35 fracciones III, IV, V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 4, 4.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el **Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador General Administrativo en la Secretaria de Finanzas y Administración y Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y validez en este acto del Dictamen técnico y apertura de propuestas Económicas. Por lo que una vez declarada la existencia del quórum legal necesario para sesionar, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración del acto de Dictamen técnico y apertura de propuestas Económicas de la licitación Pública Nacional para la Adquisición de Papel de Alta Seguridad. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Del análisis y evaluación realizada por el Asesor Técnico el Lic. Arturo Díaz Rivera, Director del Registro Civil, mediante Oficio D.R.C./249/2015, para actuar como asesor, quien realiza la entrega de las muestras que analizó, así como el dictamen respectivo a la convocante para ser leído por el Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, en donde es de observarse que los licitantes: **LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.** así como a la empresa **FORMAS INTELIGENTES , S.A DE C.V.** quienes cumplen



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-005-15

con la totalidad de los requisitos documentales, las especificaciones técnicas solicitados conforme a las bases de licitación que nos ocupa y junta de aclaraciones.

De lo anterior como acto seguido procede la convocante a realizar el Fallo Técnico, quedando de la siguiente manera:

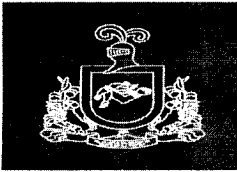
Es de observarse en el Dictamen correspondiente que los licitantes participantes en esta licitación: LITHO FORMAS, S.C. DE C.V. así como la empresa FORMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V. cumplen con la totalidad de los requisitos documentales y técnicos solicitados conforme a las bases de licitación, toda vez que se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo a la propuesta, se advierte claramente que las propuestas técnicas y muestras presentadas si reúnen la totalidad de los requisitos exigidos, lo que se desprende del análisis realizado por el asesor Técnico designado para este proceso, motivando en consecuencia que fuera **aceptadas las propuestas de los licitantes mencionados y por lo tanto pasa a la segunda etapa**, consistente en la apertura de Propuestas Económicas.

En conclusión de lo anterior, se observa por parte del H. Comité que los licitantes mencionados cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa.

Como segundo punto una vez conocido el resultado técnico, la convocante procedió a llevar a cabo la apertura de los sobres marcados con la letra "B" que contiene la propuesta económica de los licitantes: LITHO FORMAS, S.A. DE C.V. así como a la empresa FORMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V. pasaron a esta segunda etapa, las propuestas fueron rubricada por los servidores públicos conforme a lo establecido por el artículo 35, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a la cual se le da lectura. Quedando registrada la cantidad en el **"Cuadro de ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional número 06002-005-15"** elaborado por la convocante y firmado por este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que se anexa a la presente acta, en donde se hace consta en forma inequívoca que la cantidades ofertadas por el licitantes participantes, de igual forma no contemplan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las bases de licitación que nos ocupa.

Para efectos de la notificación y en los términos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este Acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones en donde se





**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-005-15**

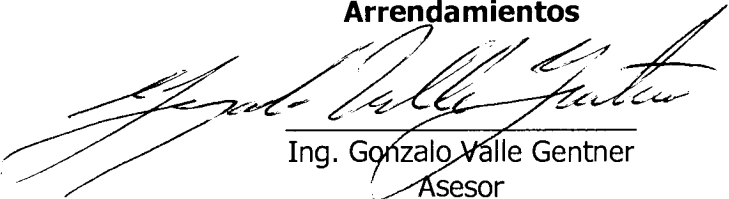
fijara copia de la caratula o un ejemplar, de ser el caso, así como el aviso del lugar donde se encontrara disponible por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> en donde estará a su disposición a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que se efectuó el presente acto.

Se le recuerda al licitante que la presente licitación será adjudicada mediante PA y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar un comparativo de los precios que ofertaron en relación con los que existen en el mercado, su propuesta podrá desecharse. De igual manera se hace saber que el día 26 del presente mes y año en curso a las 11:00 horas se celebrara la Junta del Fallo correspondiente de esta Licitación.

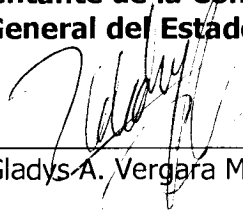
No habiendo otros puntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio anexándose la lista de asistencia, el Dictamen Técnico, así como el cuadro comparativo de las propuestas económicas, mismos que pasan a formar parte integral de esta acta para los efectos legales y conducentes, firmando la presente acta al margen y al calce para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES,
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**

**Presidente Suplente del H. Comité
de Adquisiciones, Servicios y
Arrendamientos**


Ing. Gonzalo Valle Gentner
Asesor

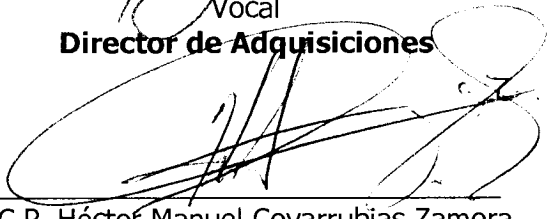
**Representante de la Contraloría
General del Estado**

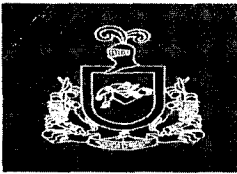

L.A.P. Gladys A. Vergara Mendoza

**Suplente Secretario Ejecutivo Directora
Desarrollo Administrativo**


C. María Georgina Velasco Orozco
Vocal


Director de Adquisiciones


C.P. Héctor Manuel Covarrubias Zamora



**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-005-15**

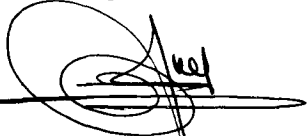
Vocal
Dirección de Servicios Generales


C.P. Adalberto Negrete Jiménez

Vocal
Representante de la CMIC


Ing. Fernando Luna Parra

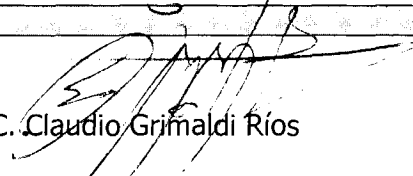
Vocal
Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración


C.P. Ma. Saída Corona Gaitan

Asesor Jurídico en la Secretaría de Administración y Finanzas


Licda. Mariana Barradas Bonales

LICITANTES

Formas Inteligentes ,S.A de C.V.	 C. Claudio Grimaldi Ríos
----------------------------------	--